



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá – Cundinamarca, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
RADICACIÓN N°: 251264089001-2020-00-0228-00

De la comunicación proveniente de los bancos BBVA e ITAÚ, agréguese a los autos y téngase en cuenta en el momento procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE (2)

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 17 Hoy 10 de mayo de 2021

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS